

UNIVERSIDAD PERUANA UNIÓN

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Escuela Profesional de Psicología



Una Institución Adventista

Dependencia emocional y violencia de pareja en las mujeres en la provincia de Tarapoto

Tesis para obtener el Título Profesional de psicólogo

Autor:

Diana Carolina Campos Dasilva

Karoll Janina Ruiz Caballero

Asesor:

Psic. Byron Manuel Baquerizo Vega

Tarapoto, diciembre del 2021

DECLARACIÓN JURADA DE AUTORÍA DE TESIS

Psic. Byron Manuel Baquerizo Vega, de la Facultad de Ciencias de la Salud, Escuela Profesional de Psicología, de la Universidad Peruana Unión.

DECLARO:

Que la presente investigación titulada: “**Dependencia emocional y violencia de pareja en las mujeres en la provincia de Tarapoto**” constituye la memoria que presentan las Bachilleres Diana Carolina Campos Dasilva y Karoll Janina Ruiz Caballero, para obtener el Título de Profesional de Psicólogo, cuya tesis ha sido realizada en la Universidad Peruana Unión, bajo mi dirección.

Las opiniones y declaraciones en este informe son de entera responsabilidad del autor, sin comprometer a la institución.

Y estando de acuerdo, firmo la presente declaración en la ciudad de Tarapoto, a los 23 días del mes de febrero del año 2022.



Psic. Byron Manuel Baquerizo Vega

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS



En San Martín, Tarapoto, Morales, a 20 día(s) del mes de diciembre del año 2021, siendo las 20:30 horas, se reunieron los miembros del jurado en la Universidad Peruana Unión Campus Tarapoto, bajo la dirección del (de la) presidente(a):

Mtro. Juanito Vilchez Julca el (la) secretario(a):

Psic. Jessica Arauza Turpo y los demás miembros: Psic. Jekelin Beatriz

Peralta Casanova y el (la) asesor(a) Psic. Byron Manuel

Baguenzo Vega con el propósito de administrar el acto académico de sustentación de la tesis titulado:

"Dependencia emocional y violencia de pareja en mujeres de la ciudad de Tarapoto"

del(los) bachiller(es): a) Diana Carolina Campos Dasilva

b) Karoll Janina Ruiz Caballero

c)

conducente a la obtención del título profesional de: Psicóloga

El Presidente inició el acto académico de sustentación invitando al (a la) / a (los) (las) candidato(a)s hacer uso del tiempo determinado para su exposición. Concluida la exposición, el Presidente invitó a los demás miembros del jurado a efectuar las preguntas, y aclaraciones pertinentes, las cuales fueron absueltas por al (a la) / a (los) (las) candidato(a)s. Luego, se produjo un receso para las deliberaciones y la emisión del dictamen del jurado.

Posteriormente, el jurado procedió a dejar constancia escrita sobre la evaluación en la presente acta, con el dictamen siguiente:

Bachiller (a): Diana Carolina Campos Dasilva

CALIFICACIÓN	ESCALAS			Mérito
	Vigesimal	Literal	Cualitativa	

Bachiller (b): Karoll Janina Ruiz Caballero

CALIFICACIÓN	ESCALAS			Mérito
	Vigesimal	Literal	Cualitativa	

Bachiller (c):

CALIFICACIÓN	ESCALAS			Mérito
	Vigesimal	Literal	Cualitativa	

(*) Ver parte posterior

Finalmente, el Presidente del jurado invitó al (a la) / a (los) (las) candidato(a)s a ponerse de pie, para recibir la evaluación final y concluir el acto académico de sustentación procediéndose a registrar las firmas respectivas.

Presidente/a

Secretario/a

Asesor/a

Miembro

Miembro

Bachiller (a)

Bachiller (b)

Bachiller (c)

"Esta sustentación fue realizada de manera virtual u online sincrónica, conforme al Reglamento General de Exados y Títulos"

Resumen

El objetivo del estudio fue determinar la relación entre la dependencia emocional y violencia de pareja en mujeres del distrito de Tarapoto. Investigación no experimental, correlacional y transversal, muestreo no probabilístico por conveniencia, la muestra estuvo conformada por 158 participantes, se administró el Inventario de Dependencia Emocional elaborado por Aiquipa (2012) y la Escala de Violencia e Índice de Severidad diseñado por Valdez-Santiago et al. (2006), ambos instrumentos contaron con un nivel de confiabilidad aceptable con valores de 0.911 y 0.938 según coeficiente de alfa de Cronbach respectivamente. Los resultados indicaron que existe relación estadísticamente significativa de nivel moderado entre las variables de dependencia emocional y violencia de pareja $\rho=0.577^{**}$ ($p<0.000$), así mismo, la dependencia emocional se relacionó con las dimensiones de la variable violencia de pareja, donde, se encontró una relación moderada para las dimensiones de violencia psicológica ($\rho=0.589^{**}$), violencia sexual ($\rho=0.424^{**}$), y violencia física ($\rho=0.426^{**}$), y para la dimensión violencia física severa una relación positiva baja ($\rho=0.296^{**}$). Se concluye que a mayor dependencia emocional mayor será la presencia de conductas orientadas hacia la violencia de pareja.

Palabras clave: Dependencia, violencia, mujeres.

Abstract

The study aimed to determine the relationship between emotional dependence and partner violence in women from the Tarapoto district, year 2021, the study methodology was non-experimental, correlational and cross-sectional, the type of sample was probabilistic by convenience and the sample It was made up of 158 participants, where they were administered the Emotional Dependence Inventory prepared by Aiquipa (2012) and the Violence Scale and Severity Index designed by Valdez-Santiago et al. (2006), both instruments had an acceptable level of reliability with values of 0.911 and 0.938 according to Cronbach's alpha coefficient, respectively. The results indicated that there is a statistically significant relationship of a moderate level between the variables of emotional dependence and partner violence $\rho=0.577^{**}$ ($p <0.000$), likewise, emotional dependence was related to the dimensions of the partner violence variable , where, a moderate relationship was found for the dimensions of psychological violence ($\rho=0.589^{**}$), sexual violence ($\rho= 0.424^{**}$), and physical violence ($\rho= 0.426^{**}$), and for the dimension severe physical violence a low positive relationship ($\rho=0.296^{**}$). It is concluded the greater the emotional dependence, the greater the intimate partner violence.

Keywords: Dependency, violence, women.

INTRODUCCIÓN

La dependencia emocional es entendida como una necesidad exagerada de querer tener a la pareja siempre presente, la cual está fundamentada en esquemas mentales que motivan esta conducta, que es aprendida de los modelos de apego que se tuvieron en la infancia, y además, se encuentra influenciada por un sistema social que la permite (Galán & Villalobos, 2019).

De acuerdo con Miramontes y Mañas (2018), un elevado porcentaje de mujeres víctimas de malos tratos y actos violentos (38,23%), que suelen volver con sus parejas, siendo esta situación una consecuencia de la necesidad afectiva que estas presentan. Según, Villa, García, Cuetos, y Sirvent (2017), las conductas desadaptativas o violentas, suelen estar vinculadas a la necesidad de afecto exacerbado, convirtiéndose en una situación patológica.

Actualmente se han evidenciado numerosos casos de violencia de pareja donde la principal víctima es la mujer, dejando severos daños hacia su salud física e integral. De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud-OMS (2017), anualmente el 35% de las mujeres sufren diferentes tipos de violencia física y sexual, los datos señalan que 30% de mujeres aseguran haber recibido violencia por parte de su pareja y el 38% de feminicidios son llevados a cabo por estos. Puente, Ubillos, Echeburúa y Páez (2016), señalan que los factores de riesgo que resaltan en relación a la violencia son las experiencias de vida anteriores que han tenido algunos hombres, habiendo presenciado en sus primeros años de vida casos de violencia, considerando que su actitud de violencia hacia la mujer es normal.

En el Perú, un estudio realizado por el Instituto para el Matrimonio y la Familia de la Universidad Católica San Pablo de Arequipa trabajó con una población de 19 mil casos de violencia en 24 departamentos, demostrando que el principal factor de riesgo de la violencia de género se da por el consumo de alcohol en el hombre, debido a esta dependencia, la mujer peruana tiene el 8.6% de probabilidad de recibir maltrato, a esto se suman factores económicos, vivir en zonas urbanas y no tener ingresos económicos conducen a una actitud de sumisión y por ende, a soportar violencia de diversa índole (Universidad Católica San Pablo, 2018). Por su parte Solano (2018), en el departamento de Junín-Perú, realizó un estudio donde encontró que los factores de riesgo predominantes para la presencia de violencia son: la historia familiar, vivencia de violencia desde la niñez,

diferencias de carácter y la carencia de habilidades para la resolución de problemas.

En el distrito de Tarapoto, se ha registrado más de 3,674 casos atendidos por violencia, de los cuales se han encontrado factores de riesgo como el cognitivo, donde el agresor cree que todas las personas mienten y por ello justifica el ejercicio de la violencia, además, tienden a echar la culpa a la mujer por el acto violento, y las mujeres creen que, por el hecho de ser madres están en la obligación de soportar el maltrato (Centro de Emergencia Mujer, [CEM], 2018).

En relación a los antecedentes sobre investigaciones que vinculen la dependencia emocional y la violencia de pareja, a nivel internacional, Estévez et al (2018), en mujeres de una ciudad de Ecuador, encontraron que la dependencia emocional guardaba estrecha relación con el estilo de crianza permisivo, así mismo, con los traumas vividos en la infancia, y la presencia de conductas impulsivas. Por su lado, Urbiola et al. (2019), en jóvenes de ambos sexos de una ciudad de España, hallaron que la dependencia emocional era un factor que mediaba la presencia de la violencia psicológica. Finalmente, Marcos, Gancedo, Castro y Selaya (2020), también en España, determinaron que, existía una percepción más marcada de violencia por partes de las mujeres en comparación con los varones a nivel de las relaciones de noviazgo.

A nivel nacional, Ponce-Díaz, Aiquipa y Arboccó (2019), revelaron en su investigación que la dependencia emocional y la violencia de pareja guardaban una fuerte asociación entre ambas; en este mismo sentido, Silva (2020), por medio de su estudio llegó a afirmar que la dependencia emocional se relacionaba con la presencia de violencia física, sexual, verbal-emocional y relacional; por último, Allcaco (2021), manifestó que la dependencia emocional podría ser considerado como un predictor de conductas violentas en sus expresiones de desvalorización, agresión física severa, coerción sexual y cohesión.

Para entender a nivel teórico sobre la dependencia emocional, Ponce, Aiquipa, y Arboccó (2019), Estévez et al. (2018), Momeñe, Jaúregui, y Estévez (2017) señalan que, la dependencia emocional es una manifestación extrema de la necesidad de vinculación a nivel afectivo, por lo que, la persona construye un patrón de pensamientos, sentimientos y conductas relativamente estables cuando interactúan con sus parejas, así mismo, este fenómeno se relaciona con el deficiente control de impulsos y con un estilo de apego de tipo

preocupado, donde la pareja dependiente demanda el contacto continuo de la pareja.

Entre las características de la dependencia emocional, Estévez et al. (2018), indican que, existen dos factores que predicen la dependencia emocional, primero, las personas que padecen de dependencia emocional tuvieron padres demasiado permisivos, lo que favoreció la formación de un apego inseguro; segundo, la presencia de posibles traumas infantiles que agudizaron el sentimiento de indefensión por lo que están en constante búsqueda de protección y afecto. En esta misma línea, Lemos, Vásquez, y Román-Calderón (2019), señalan que, la dependencia emocional se caracteriza porque, quien lo padece, tiene un deseo muy grande es estar con la persona objeto de su dependencia, existiendo una necesidad compulsiva de su presencia, y también, reacciones negativas ante la ausencia de este.

El modelo teórico empleado para la presente investigación fue el planteado por Aiquipa (2012), con sus siete factores sobre la dependencia emocional, siendo estos los que se describen a continuación: Miedo a la ruptura, miedo e intolerancia a la soledad, prioridad a la pareja, la necesidad de acceso a la pareja, subordinación y sumisión, los deseos de control y dominio.

En cuanto al análisis del marco conceptual basados en la violencia de pareja, ésta se define como un patrón repetitivo de maltrato por parte la pareja (Valdez-Santiago et al., 2006). Por su parte Cuervo y Martínez (2013), señalan que la violencia comprende, desde la narrativa de las féminas víctimas, ciertas fases y factores comunes (antes, durante y después de la violencia), en ese sentido se puede considerar a este ciclo como una interacción constante de violencia presente en todas las etapas de las relaciones amorosas, iniciando con celos, burlas, críticas, etc. Gruszko (2015), indica que son aquellos aspectos que posiblemente tienden a afectar a una persona víctima de una agresión, en la cual puede causar daños psíquicos, sociales o físicos, perjudicando el estado emocional y racional de la persona; de igual modo.

Pacherres & Riquez (2015), indica que los factores de riesgo predisponen al individuo a sufrir futuros actos de violencia, y sumado a esta afirmación, Labrador (2014) refiere que la violencia actúa mayormente hacia la mujer por ser considerada como el sexo débil, incorporando los malos compromisos por parte del conyugue, expresados en ataques verbales y físicos o violaciones, estos actos causan diversos trastornos en la víctima.

En relación al modelo teórico usado para la investigación Valdez-Santiago et al. (2006), señalan que la violencia de pareja puede ser entendido según sus factores o dimensiones, las cuales son: violencia

psicológica, violencia sexual, violencia física, y violencia física severa.

Resulta bastante lamentable que un gran número de mujeres no pidan ayuda ante muestras de violencia por parte de su pareja, y lo que es aún peor, a pesar de sufrir estos malos tratos continúan con estos, pudiéndose tratar de mujeres dependientes emocionalmente; está cuestión motivo la realización del presente estudio el cual tuvo como objetivo determinar la relación entre la dependencia emocional y la violencia de pareja en mujeres del distrito de Tarapoto.

MÉTODOLGÍA

Se desarrolló una investigación, de acuerdo a Ñaupas, Mejía, Novoa & Villagómez (2014), básica, puesto que se orienta a la profundización del conocimiento sobre las variables objeto de estudio, sin realizar ninguna manipulación sobre ellas. Por otro lado, se presenta un enfoque cuantitativo porque se trabajó con datos numéricos, también responde a un diseño no experimental, correlacional y transversal (Sánchez, 2019; Del Cid, et al., 2007).

Participantes

La muestra es una representación poblacional bajo características que pueden generalizarse (Supo, 2014; Fernández, 2001), así estuvo conformada por mujeres que viven en la ciudad de Tarapoto. Para el presente estudio, se ha seleccionado a las participantes mediante un muestreo de tipo no probabilístico por conveniencia (Pimienta, 2017). En tal sentido, se ha encuestado a un total de 158 mujeres, todas ellas mayores a 18 años, las mismas que tuvieron una participación voluntaria.

Bajo este principio, se tuvo como criterio de inclusión: mujeres pertenecientes a al sector Atumpampa y sector 10 de Agosto - Tarapoto, mayores de 18 años, que se encuentren en una relación de pareja con varones, mientras que los criterios de exclusión: mujeres pertenecientes a la Banda de Shilcayo y Morales, menores a 18 años y con discapacidad mental. Cabe resaltar que el muestreo utilizado fue no probabilístico por conveniencia, por lo que solo se tuvo como muestra a 158 participantes.

Tabla 1.

Datos sociodemográficos.

Rangos de edad	Frecuencia	%
De 18 a 22 años	40	25.32
De 23 años a 26 años	46	29.11

De 27 años a 32 años	32	20.25
De 33 años a más	40	25.32
Grado de instrucción	Frecuencia	%
Solo primaria completa	6	3.80
Secundaria completa	8	5.06
Superior en curso	78	49.37
Superior completa	66	41.77

Instrumentos

Para medir la dependencia emocional se utilizó el Inventario de Dependencia Emocional diseñada por Aiquipa (2012), este instrumento consta de 49 ítems y 7 factores o dimensiones, entre las que se tiene: Miedo a la ruptura (5, 9, 14, 15, 17, 22, 26, 27, 28); Miedo e intolerancia a la soledad (4, 6, 13, 18, 19, 21, 24, 25, 29, 31, 46); Prioridad de la pareja (30, 32, 33, 35, 37, 40, 43, 45); Necesidad de acceso a la pareja (10, 11, 12, 23, 34, 48); Deseos de exclusividad (16, 36, 41, 42, 49); Subordinación y sumisión (1, 2, 3, 5, 8); Deseos de control y dominio (20, 38, 39, 44, 47). Con 5 opciones de respuesta tipo Likert: Rara vez o nunca (1), pocas veces (2), Regularmente (3), muchas veces (4), muy frecuente o siempre (5); el nivel de confiabilidad del instrumento es excelente, según valor Alfa de Cronbach 0.91, además, la validez de contenido obtuvo un valor 0.95 según coeficiente de V de Aiken, ubicando al instrumento en un nivel de validez por contenido muy alto.

Para la evaluación de la violencia se consideró la Escala de Violencia e Índice de Severidad planteado por Valdez-Santiago et al. (2006), con el objetivo de medir el nivel de severidad de la violencia, este instrumento consta de 19 ítems que se encuentran estructurados bajo cuatro factores que se detallan a continuación: violencia psicológica (8,9,12,15,17), violencia sexual (1,14,18), violencia física (3,5,6,13,19), violencia física severa (2,4,7,10,11,16), los 19 ítems tuvieron una escala las cuales fueron ; nunca (0), algunas veces (1), varias veces (2) y muchas veces (3). Se realizó la medición de la fiabilidad del instrumento mediante el estadístico de alfa de Cronbach, obteniendo un valor de 0.937 ubicándose en un nivel de confiabilidad excelente, además, se realizó la validez de contenido mediante el juicio de expertos, obteniendo un valor mediante el coeficiente de Aiken de 0.880, ubicándose en un nivel de validez de contenido muy bueno.

Procedimiento

La recolección de datos se realizó con ayuda de la plataforma digital Google Forms, la encuesta inició el 03 de junio y se cerró el día 21 de junio del año 2021, el enlace para la encuesta se envió a las participantes, quienes desde su celular, tableta u ordenador, llenaron los cuestionarios, después de

encuestar, se creó una base de datos en el programa Excel, para después ser exportado a programa estadístico SPSS27, con este, se realizaron los procedimientos estadísticos correspondientes, aplicando estadísticos descriptivos, de frecuencia y correlacionales, al realizarse la prueba de normalidad se determinó que los instrumentos son no paramétricos y el valor de significación para ambos estuvo por debajo de 0.05, motivo por el cual se justificó el uso del coeficiente de correlación de Spearman.

Aspectos éticos

Para el presente estudio, el comportamiento del investigador estuvo regido por la normativa sobre las buenas prácticas del investigador, donde, se resguardaron las autorías y la originalidad de la información presentada mediante las citas y las referencias según las normas APA, así mismo, para el procedimiento de la aplicación de la encuesta, se respetó la libre y voluntaria participación de los encuestados por medio de un consentimiento informado donde se explicaba el objetivo de la investigación y el uso que se le daría a la información recogida.

RESULTADOS

En la tabla 2, el 11.4% de las participantes presentaron un nivel de dependencia entre alto y muy alto, y el 7.6% en nivel moderado. Para la dimensión miedo a la ruptura, el 11.4% tuvo un nivel alto y muy alto, y el 6.3% un nivel moderado. Para la dimensión miedo e intolerancia a la soledad, el 13.9% se ubicó entre nivel alto y muy alto, y el 13.9% en nivel moderado. Para la dimensión prioridad de la pareja, e 16.5% se ubicó en nivel alto y moderado. En cuanto a la dimensión necesidad de acceso a la pareja, el 13.9% se ubicó en un nivel alto y muy alto, y el 29.1% en nivel moderado. Respecto a la dimensión deseos de exclusividad, el 10.2% se ubicó en nivel alto y muy alto, y el 10.1% en nivel moderado. Para la dimensión subordinación y sumisión, el 8.9% tuvo un nivel alto, y el 15.2% un nivel moderado. Finalmente para la dimensión deseos de control, el 12.7% presentó un nivel alto y muy alto, y el 10.1% nivel moderado.

Tabla 2.

Niveles de dependencia emocional y sus dimensiones.

Variable y dimensiones	Muy bajo	Bajo	Moderado	Alto	Muy alto
------------------------	----------	------	----------	------	----------

Dependencia (Puntaje Global)	3.8%	77.2%	7.6%	7.6%	3.8%
Miedo a la ruptura	38%	44.3%	6.3%	7.6%	3.8%
Miedo e intolerancia a la soledad	19%	53.2%	13.9%	11.4%	2.5%
Prioridad a la pareja	30.4%	53.2%	8.9%	7.6%	
Necesidad de acceso a la pareja	7.6%	49.4%	29.1%	11.4%	2.5%
Deseos de exclusividad	29.1%	50.6%	10.1%	8.9%	1.3%
Subordinación y sumisión	20.3%	55.7%	15.2%	8.9%	
Deseos de control	32.9%	44.3%	10.1%	8.9%	3.8%

En la tabla 3, se tiene los resultados de los niveles de violencia de pareja, donde se tuvieron el 30.4% de participantes que presentaban caso de violencia, y el 6.3% casos de violencia graves. En cuanto a las dimensiones, para la dimensión de violencia psicológica, el 17.7% se ubicó en la categoría de caso de violencia, el 11.4% en caso grave de violencia psicológica, y el 6.3% en caso muy grave de violencia psicológica. Respecto a la dimensión violencia sexual, el 26.6% de encuestadas presentaban casos de violencia sexual, el 8.9% casos graves de violencia sexual. En cuanto a la dimensión violencia física, el 22.8% de mujeres presentaron casos de violencia física y el 2.5% casos graves de violencia física. Finalmente, para la dimensión violencia física severa, el 11.4% presentó casos de violencia física severa.

Tabla 3.

Categorías de violencia de pareja y sus dimensiones.

Variable y dimensiones	No caso	Caso de Violencia	Caso grave de violencia	Caso muy grave de violencia
Violencia (Puntaje Global)	63.3 %	30.4%	6.3%	
V. Psicológica	64.6 %	17.7%	11.4%	6.3%
V. Sexual	63.3 %	26.6%	8.9%	1.3%
V. Física	65.8 %	22.8%	8.9%	2.5%
V. Física Severa	87.3 %	11.4%	1.3%	

En la tabla 4, se presenta la prueba de normalidad aplicada, se obtuvieron valores de significancia menores a 0.05 para ambas variables, lo que indica que ambos constructos tienen una distribución no paramétrica y no línea, razón por la cual se dispuso la utilización del coeficiente de correlación de Spearman al ser este un estadístico no paramétrico.

Tabla 4.

Prueba de normalidad.

	Kolmogorov-Smirnov		
	Estadistic	gl	Sig.
Violencia de pareja	.257	158	.000
Violencia Psicológica	.386	158	.000
Violencia Sexual	.393	158	.000
Violencia Física	.394	158	.000
Violencia Física Severa	.516	158	.000
Dependencia emocional	.215	158	.000
Miedo a la ruptura	.303	158	.000
Miedo e intolerancia a la soledad	.324	158	.000
Prioridad de la pareja	.305	158	.000
Necesidad de acceso a la pareja	.290	158	.000
Deseos de exclusividad	.308	158	.000
Subordinación y sumisión	.320	158	.000
Deseos de control y dominio	.296	158	.000

En la tabla 5 se tiene evidencia del nivel de relación existente entre dependencia emocional y violencia de pareja, donde se obtuvo un coeficiente de correlación de Pearson de $r=0.577^{**}$ ($p<0.05$), siendo está una correlación directa significativa y moderada.

Tabla 5.

Correlación entre dependencia emocional y violencia de pareja.

Variable 1	Variable 2	rho	p
Dependencia emocional	Violencia de pareja	0.577**	0.000

En la tabla 6, se presentan los valores de correlación entre la variable dependencia emocional y las dimensiones de violencia de pareja, donde, la relación entre dependencia emocional y la dimensión violencia psicológica fue directa significativa y moderada con un valor de coeficiente de Spearman de $\rho=0.589^{**}$ ($p<0.000$), para la dimensión violencia sexual se tuvo una correlación directa significativa y moderada con un valor $\rho=0.424^{**}$

($p < 0.000$), en cuando a la dimensión violencia física un valor $\rho = 0.426^{**}$ ($p < 0.000$), que fue una relación directa significativa y positiva, por último, para la dimensión violencia física severa un valor $\rho = 0.296^{**}$ ($p < 0.000$), lo que indica una correlación directa significativa y baja.

Tabla 6.

Correlaciones entre la variable dependencia emocional y las dimensiones de violencia de pareja.

Variable 1	Dimensiones Violencia de pareja	Rho	p
Dependencia emocional	Violencia Psicológica	0.589**	0.000
	Violencia Sexual	0.424**	0.000
	Violencia Física	0.426**	0.000
	Violencia Física Severa	0.296**	0.000

DISCUSIÓN

El presente estudio tuvo como propósito central determinar la relación entre dependencia emocional y violencia de pareja en mujeres del distrito de Tarapoto, en base a este objetivo, se encontró una relación positiva significativa entre estos constructos, con un valor $\rho = 0.577$, de este resultado se infiere que, mientras mayor sea el nivel de dependencia emocional presente en las mujeres, mayor será el nivel de violencia de pareja que estas puedan experimentar; este resultado se asemeja a otras investigaciones, tal como el estudio de Gonzales-Castro, Guerra-Olivares, y Rodríguez-Benites (2021), quienes concluyen que la presencia de dependencia emocional es alto predictor para la violencia de pareja, del mismo modo, Huamán y Medina (2017), quienes afirman que la dependencia emocional influye sobre la aparición de violencia de pareja, y también, al estudio de Loayza (2020), quien señala que, a mayor dependencia emocional, mayor también será el nivel de violencia de pareja. Se tiene también la investigación de Arellano (2019), que encontró una relación baja entre ambos constructos, en tal sentido, según el autor, la dependencia emocional no representa un factor predisponente para la presencia de violencia de pareja, y, en esta misma línea Estévez et al. (2018), concluye en su investigación en estas dos variables no guardan una relación significativa.

En cuanto al objetivo específico de la investigación, está se enmarcó en determinar la relación entre la variable dependencia emocional y las dimensiones de la segunda variable, en tanto, se reveló que para la violencia psicológica se tuvo una relación positiva moderada con la variable de dependencia emocional, con un valor $\rho = 0.589$, infiriéndose de este resultado que, a mayor nivel de dependencia

emocional, mayor será la presencia de violencia psicológica en la relación de pareja; este resultado es similar a lo encontrado por Momeñe, Jáuregui, & Estévez (2017), quienes afirman que la dependencia emocional es un elemento predictor para la presencia de actos que reflejan la violencia psicológica, por su lado, Allcaco (2021), en su estudio determino que la relación entre estas variables es significativa, que la dependencia emocional predomina la presencia de conductas violentas en las relaciones de pareja, no obstante, Urbiola et al. (2019), en su investigación, determinaron que la dependencia emocional no se relaciona de manera significativa con la violencia psicológica, razón por la cual, estos autores descartan una asociación entre las mismas.

En cuanto a la relación entre la dependencia emocional y la violencia sexual, se tuvo para el presente estudio una correlación positiva moderada, con un coeficiente de $\rho = 0.424$, de este valor se puede interpretar que, ante la presencia de dependencia emocional, estaría presente también conductas de violencia sexual en la pareja; para el contraste de los resultados, existen otros autores que afirman la existencia de una relación significativa entre estos constructos, tal es el caso de la investigación realizada por Silva (2020) y Human y Medina (2017), autores que refuerzan en las conclusiones de sus estudios sobre la existencia de una asociación entre la dependencia emocional y la violencia sexual, y la razón de esta relación se debe a que, las mujeres dependientes tienden a ceder frente a las actitudes de violencia de sus parejas, llegando a vivenciar conductas de agresión sexual.

Se tuvo también la relación entre la dependencia emocional y la dimensión de violencia física, donde se encontró un nivel de relación moderada con un coeficiente de correlación $\rho = 0.426$, dando cuenta de que, si la dependencia emocional está presente en las mujeres, también se podría evidenciar actos de violencia física hacia estas; este resultado es similar a lo encontrado por Allcaco (2021), quien señala que la dependencia emocional es bastante frecuente en los casos de violencia física sufridos a causa de la pareja, en esta misma línea, Marcos, Gancedo, Castro y Selaya (2020), manifiestan que, la dependencia emocional genera actitudes de tolerancia hacia la pareja a fin de no ser abandonadas o que la relación no termine, está situación lleva a las víctimas a tolerar los abusos físicos perpetrados por la pareja.

Así mismo, se tiene el resultado de la correlación entre la dependencia emocional y la dimensión violencia física severa, donde se encontró un nivel de relación positivo de nivel bajo, con un valor $\rho = 0.296$; este resultado guarda relación con lo encontrado por Huamán y Medina (2017) en su

investigación, estos autores afirman que, la violencia física severa viene como producto de la presencia de la dependencia emocional padecida por las mujeres, lo que les lleva a permanecer al lado de sus parejas, siendo víctimas de estos actos de agresión que ponen en riesgo su vida; sobre esta misma cuestión, Arellano (2019), señala que, los actos de violencia severa en casos de dependencia emocional suelen ser frecuentes, siendo esta situación motivada por una carencia de autoestima en las víctimas que origina la presencia de un sentido de dependencia hacia la pareja, llevando a la persona a aguantar los golpes y abusos físicos, sin importarle que estos pongan en riesgo su vida e integridad como ser humano.

Así mismo, se tienen los niveles de dependencia emocional encontrados en la muestra de mujeres que participaron del estudio, donde, un 7.6% de estas se ubicaron en un nivel moderado y alto de dependencia emocional, y el 3.8% en un nivel muy alto; estos resultados se asemejan a lo encontrado por Viteri (2020), quien encontró un nivel de dependencia alto en el 56% de su muestra, y el 12% presentó un nivel de dependencia emocional significativa; también se tienen los niveles encontrados por Gonzáles y Leal (2016), quienes hallaron que el 42.7% de su muestra se ubico en nivel medio de dependencia emocional y el 41.9% en nivel alto; estos resultados dan cuenta de la presencia de dependencia emocional en las mujeres, tratándose de un fenómeno común que estas presentan.

Finalmente, se tienen los resultados de las categorías de violencia de pareja para la investigación, donde el 30.4% de la muestra fue catalogada como caso de violencia, y el 6.3% como caso grave de violencia de pareja; estos resultados se asemejan a los encontrados por Gonzalez-Castro, Guerra-Olivares y Rodriguez-Benites (2021), quienes encontraron en su investigación que el 25.3% de su muestra se ubico en un nivel de violencia moderada, y el 4.9% se ubico en un nivel severo de violencia, así mismo, se asemeja a los resultados encontrados por Loayza (2021), donde el 28% de su muestra se ubico en un nivel severo de violencia de pareja, y el 20.7% en un nivel de violencia moderado; estos resultados dan cuenta de la prevalencia de casos de violencia de pareja que son reportados por las mujeres, tratándose de un problema frecuente entre estas.

CONCLUSIONES

Los hallazgos de la investigación revelaron que existe una relación directa y significativa entre las variables de dependencia emocional y violencia de pareja, donde, a mayor presencia de dependencia

emocional, mayor también serían las muestras de actitudes y conductas de violencia hacia la pareja; del mismo modo, se logró determinar que, mientras mayor sea el nivel de dependencia emocional, los niveles de las dimensiones de la violencia de pareja aumentarían.

Por otro lado, se considera necesario realizar más investigaciones sobre este tema, haciendo uso de los instrumentos empleados en el estudio en curso, a fin de efectuar análisis de carácter comparativo para las diferentes realidades existentes.

En cuanto a las limitaciones del estudio, la encuesta se tuvo que realizar de manera virtual, cuestión que limitó la interacción con las mujeres que participaron de la investigación, pudiendo influenciar de manera negativa sobre su compromiso al formar parte de ella. Otra de las limitaciones presentadas estuvo relacionada con los instrumentos, los mismos que tuvieron que ser sometidos a un proceso de validación de contenido que garantice su uso seguro para la muestra de investigación, ya que estos no se encontraban validados para una población peruana. Por otro lado, es importante señalar que los resultados no deben generalizarse, ya que la muestra utilizada en el estudio no es suficiente para asegurar una afirmación de este tipo.

REFERENCIAS

- Anderson, K. (1997). Gender, status, and domestic violence: An integration of feminist and family violence approaches. *Journal of Marriage and the Family*, 59(3), 655-669. Obtenido de <https://doi.org/10.2307/353952>
- Aiquipa, J. (2012). Diseño y validación del Inventario de Dependencia Emocional-IDE. *Revista de Investigación en Psicología*, 15(1), 133-145. Obtenido de <https://doi.org/10.15381/rinvp.v15i1.3673>
- Arellano, L. (2019). Dependencia emocional y violencia en las relaciones de pareja en estudiantes de institutos de Trujillo. *Revista Jang*, 8(1), 1-21. Obtenido de <https://doi.org/10.18050/jang.v18i1.2090>
- Allcaco, D. (2021). *Dependencia emocional y Violencia en las relaciones de pareja en mujeres comerciantes del Mercado Ferial N° 1 Pisco. 2020*. Repositorio de la Universidad César Vallejo. Obtenido de https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/60885/Allcaco_FDM-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Aiquipa, J. (2012). Diseño y validación del inventario de dependencia emocional – IDE. *Revista IIPSI*, 15(1), 133-145. Obtenido de <https://doi.org/10.15381/rinvp.v15i1.3673>

- Cuervo, M.M., & Martínez, J. F. (2013). Description and characterization of Violence Cycle that arises in couple's relationship. *Tesis psicológica*, 8(1), 80-88
- Centro de Emergencia Mujer (2018). *Resumen Estadístico Enero a Diciembre 2018*. Perú. <http://redin.gob.pe/estadisticas>
- Del Cid, A., Méndez, R., & Sandoval, F. (2007). *Investigación: Fundamentos y metodología*. Pearson Educación
- Estévez, A., Chávez-Vera, M., Momeñe, J., Olave, L., Vázquez, D., & Iruarrizaga. (2018). The role of emotional dependence in the relationship between attachment and impulsive behavior. *Annals of Psuchology*, 34(3), 438-445. Obtenido de <http://dx.doi.org/10.6018/analesps.34.3.313681>
- Gruszko, S. (2015). *Detrás de la pared*. España: Desclée de Brouwer.
- Galán, J., & Villalobos, D. (2019). En búsqueda de un tratamiento para la dependencia emocional en la pareja. *Alternativas Psicológicas*(41). Obtenido de <http://alternativas.me/attachments/article/194/6.%20En%20b%C3%BAscueda%20de%20un%20tratamiento%20para%20la%20depeendencia%20emocional%20en%20la%20paraja.pdf>
- Gonzáles, H., & Leal, R. (2016). Dependencia emocional como factor de riesgo para la violencia de pareja en mujeres del sector Paraíso-Corregimiento Mateo Iturralde - Distrito de San Miguelito - Panamá. *Tendencias en psicología*, 1(2), 25-35. Obtenido de http://mail.upagu.edu.pe/files_ojs/journals/22/articles/332/submission/proof/332-97-1162-1-10-20161207.pdf
- Gonzales-Castro, A., Guerra-Olivares, T., & Rodriguez-Benites, C. (2021). Violencia y dependencia emocional en parejas adolescentes de educación secundaria de la Región Huancavelica, Perú. *Revista Espacios.*, 42(5), 95-108. Obtenido de 10.48082/espacios-a21v42n05p07
- Huamán, R., & Medina, R. (2017). *Dependencia emocional y tipos de violencia de pareja en mujeres del distrito de Chumuch Celendín - Cajamarca*. Tesis de maestría, Universidad Privada Antonio Guillermo Urrelo, Cajamarca. Obtenido de <http://repositorio.upagu.edu.pe/handle/UPAGU/647>
- Labrador, F. (2014). *Mujeres víctimas de la violencia doméstica*. Madrid: Ediciones pirámides.
- Loayza, Y. (2020). *Dependencia emocional y violencia de pareja en muejres mayores de 18 años, Ayacucho 2020*. Tesis de pregrado, Universidad César Vallejo, Lima. Obtenido de <https://hdl.handle.net/20.500.12692/58936>
- Lemos, M., Vásquez, A., & Román-Calderón, J. (2019). Potential Therapeutic Targets in People with Emotional Dependency. *International Journal of Psychological Research*, 12(1), 18-27. Obtenido de 10.21500/20112084.36271
- Molina, A. (2015). *Vulnerabilidad y daño psíquico en Mujeres víctimas de violencias en el medio familiar*. (Tesis doctoral) Universidad de Granada. España. <https://hera.ugr.es/tesisugr/26083267.pdf>
- Marcos, V., Gancedo, Y., Castro, B., & Selaya, A. (2020). Dating violence victimization, perceived gravity in dating violence behaviors, sexism, romantic love myths and emotional dependence between female and male adolescents. *Revista Iberoamericana de Psicología y Salud*, 11(2), 132-145. Obtenido de <https://doi.org/10.23923/j.rips.2020.02.040>
- Miramontes, M., & Mañas, I. (2018). Vinculación afectiva al agresor en la mujer joven víctima de violencia de género tras la sepración. *Revista de psicología*, 27(1), 1-12. Obtenido de <http://dx.doi.org/10.5354/0719-0581.2018.50741>
- Momeñe, J., Jaúregui, P., & Estévez, A. (2017). The predictive role of psychological abuse and emotional regulation in emotional dependency. *Behavioral Psuchologu*, 25, 65-78. Obtenido de https://www.researchgate.net/publication/317023470_El_papel_predictor_del_abuso_psicologico_y_la_regulacion_emocional_en_la_dependencia_emocional
- Ñaupas, H., Mejía, E., Novoa, E. & Villagómez, A. (2014). *Metodología de la investigación*. (4° ed.). Colombia: Ediciones de la U.
- Organización Mundial de La Salud. (2017). *Violencia contra la mujer*. <https://www.who.int/es/news-room/factsheets/detail/violence-against-women>
- Pacherres, M. & Riquez, E. (2015) *Psicología*. (1° ed.) Perú: Fondo Editorial de la UIGV.
- Ponce, C., Aiquipa, J., & Arboccó, M. (2019). Emotional Dependence, Satisfaction with Life and Partner Violence in University Students. *Propósitos y Representaciones*, 7, 7. Obtenido de <http://dx.doi.org/10.20511/pyr2019.v7nSPE.351>
- Fernández, S. (2001). Determinación del tamaño muestral. *Fisterra*, 3, 138-144. https://www.fisterra.com/mbe/investiga/9mueststras/tamano_muestral.pdf

- Puente, A., Ubillos, S., Echeburúa, E. y Páez, D. (2016). Factores de riesgo asociados a la violencia sufrida por la mujer en la pareja: una revisión de meta-análisis y estudios recientes. *Revista Scielo*, 32(1). <http://dx.doi.org/10.6018/analesps.32.1.189161>
- Pimienta, R (2017). Encuestas probabilísticas vs. no probabilísticas. *Materials Science Forum*, 13, 2000, 263-276.
- Sánchez, F.A. (2019). Fundamentos Epistémicos de la Investigación Cualitativa y Cuantitativa: Consensos y Disensos. *Revista Digital de Investigación en Docencia Universitaria*, 13(1), 102-122. <https://doi.org/10.19083/ridu.2019.644>
- Solano, Y. (2018). *Factores de riesgo que influyen en la violencia a la mujer de parte del conyugue en la Región Junín*. (Tesis de pregrado) Universidad Nacional del Centro del Perú. Huancayo. <http://hdl.handle.net/20.500.12894/5019>
- Silva, V. (2020). *Dependencia emocional y violencia en las relaciones de pareja en adolescentes entre 15 a 17 años de Lima Norte, 2020*. Repositorio de la Universidad César Vallejo. Obtenido de https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/47623/Silva_CVE-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Supo, J. (2014). *Como elegir una muestra: Técnicas para seleccionar una muestra representativa*. Bioestadístico EIRL Universidad Católica San Pablo (2018). UCSP presentó estudio que analiza el estado y los factores de la violencia en el Perú. <https://ucsp.edu.pe/saladeprensa/informa/estudio-de-la-ucsp-analiza-el-estado-de-la-violencia/>
- Urbiola, I., Estévez, A., Iruarrizaga, I., Momeñe, J., Jáuregui, P., Bilbao, M., & Orbegozo, U. (2019). Dependencia emocional en el noviazgo: papel mediador entre la autoestima y la violencia psicológica en jóvenes. *Revista española de drogodependencias*, 44(1), 13-27. Obtenido de https://www.aesed.com/upload/files/v44n1_art1.pdf
- Viteri, K. (2020). *Autoestima y dependencia emocional en mujeres víctimas de violencia de pareja*. Tesis de Pregrado, Universidad Central del Ecuador, Quito. Obtenido de <http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/20902/1/T-UCE-0007-CPS-250.pdf>
- Valdez-Santiago, R.; Hajar-Medina, M.; Salgado, N.; Rivera-Rivera, L.; Avila-Burgos, L.; & Rojas, R. (2006). Escala de violencia e índice de severidad: una propuesta metodológica para medir la violencia de pareja en mujeres mexicanas. *Salud Pública de México*, 48. <http://www.scielo.org.mx/pdf/spm/v48s2/31378.pdf>
- Villa, M., García, A., Cuetos, G., & Sirvent, C. (2017). Violencia en el noviazgo, dependencia emocional y autoestima en adolescentes y jóvenes españoles. *Revista Iberoamericana de psicología y salud*, 8(2), 96-107. Obtenido de <https://doi.org/10.23923/j.rips.2017.08.009>